

3- Ciencias Políticas y Sociales

El sujeto político del populismo. Una clave para pensar la relación entre populismo y democracia.

García Barros, María Cielo

mcielogarciabarros@gmail.com

Facultad de Humanidades

Universidad Nacional del Nordeste

Resumen

El tema que ha guiado el trabajo de investigación se centra en el concepto de “populismo” presente en la filosofía de Ernesto Laclau. Con herramientas teóricas de la lingüística, la filosofía y del conjunto de las ciencias sociales -desde teoría política hasta psicoanálisis- el autor propone desde el campo del pensamiento posfundacional y posmarxista un nuevo concepto de populismo construido en oposición a las teorías esencialistas de lo social, convencidas de su homogeneidad y plenitud. En este marco, nos preguntamos ¿cuál es la relación que tendrá el “populismo” con el concepto de “democracia”? El trabajo se propone explicitar en qué medida la dinámica de construcción de identidades que caracteriza el populismo, podría resultar compatible y beneficiosa o peligrosa para la democracia. Para el abordaje del problema se ha optado en una primera etapa por una metodología analítica-comprensiva en torno a la lectura de las dos principales obras del autor: *Hegemonía y estrategia socialista* (2004) en la cual comienza a sentar las bases de un concepto de populismo y *La razón populista* (2005) en la cual este madura. En una segunda etapa se ha sistematizado el complejo proceso descrito de construcción de identidades y sujetos políticos. Finalmente, se ha logrado delimitar los varios conceptos de populismo habiéndose evidenciado que estos no tendrían más alcances que el de servir como categorías de interpretación general y abstracta sobre las formas de construcción de las identidades políticas, sin brindar coordenadas normativas que nos permitan dirimir cuándo la construcción populista es democrática o más bien de tintes totalitarias. Podemos decir que el populismo es *necesario para la democracia* en tanto que “construye un pueblo” pero que *no es necesariamente democrático*.

Palabras clave: populismo, democracia, construcción de identidades políticas.

Introducción

En torno al “populismo” como categoría de análisis político se han generado grandes polémicas, a la vez que ha sido reducida y confinada a los márgenes tanto de las Ciencias Sociales como de la Filosofía Política. En esta última, Ernesto Laclau ha leído, desde la filosofía platónica en adelante, un intento por delegar la “gestión de los asuntos comunitarios” (el ejercicio de la política) a un poder administrativo legitimado en la posesión de un *saber* acerca de lo “Bueno” del cual las masas estarían excluidas, y es así que desde esta racionalidad, el populismo sería considerado un “exceso peligroso”.

Con respecto a las Ciencias Sociales, es en el primer capítulo de *La Razón populista* donde Laclau se dedica al análisis de la literatura existente. El autor se encarga de tomar una muestra y evidenciar la generalizada dificultad por establecer un significado preciso del concepto, explicada en parte por un intento erróneo, a consideración de este, de determinar la base social o el contenido específico del populismo, reducido en este caso a la figura de un *régimen*.

Es explorada también la hipótesis según la cual la imposibilidad (o probable imposibilidad) de definir el populismo puede responder al hecho de haberlo descrito de tal manera que cualquier aprehensión conceptual del tipo de racionalidad inherente a su lógica política haya sido excluida *a priori*. El punto inaugural de esta posición, la habría instalado la llamada “Psicología de las masas” del siglo XIX, en particular, la construcción teórica de Hippolyte Taine quien establece dos de los principales supuestos que gobernarían el primer periodo de los estudios sobre la psicología de las masas: “El primero (...) es que la línea divisoria entre las formas racionales de organización social y los fenómenos de masas coincide en gran medida con la frontera que separa lo normal de lo patológico” (Laclau, 2005, p. 53). Es decir, la idea de que en principio la normalidad es patrimonio exclusivo de las formas consideradas “racionales” de organización social y por otro lado de que estas serían fácilmente diferenciables de sus opuestos patológicos correspondientes a los “fenómenos de masas”. Es decir, más finamente la asociación entre normal/racional y patológico/masa. “A su vez, este primer supuesto está inserto en otro (...) relativa al comportamiento de las masas: la distinción entre la racionalidad y la irracionalidad coincidiría ampliamente con aquella entre el individuo y el grupo” (Laclau, 2005, p. 54). Este segundo supuesto que fundamenta al primero, la unión entre individual/racional y grupal/irracional.

Habiendo evidenciado los componentes históricos de denigración ética de las masas, y mostrado que esta es posible en el marco de *un* cierto modelo de racionalidad, Laclau plantea desde el horizonte del pensamiento posfundacional y a partir de las rupturas posmarxistas, la hipótesis de que el populismo, lejos de ser un fenómeno marginal, indeterminado y carente de toda racionalidad, es una “lógica política” inscrita en el funcionamiento de todo espacio social que en la construcción de identidades populares refleja su lógica interna.

Objetivos

El trabajo se plantea como objetivo principal determinar la relación entre el populismo como categoría teórica laclausiana con la democracia, explicitando en qué medida esta dinámica de construcción de identidades que realiza el populismo, podría resultar compatible y beneficiosa o peligrosa para la democracia.

Materiales y métodos

Para el cumplimiento de los objetivos, se ha optado en una primera etapa por una metodología analítica-comprensiva en torno a la lectura de las dos principales obras del autor: *Hegemonía y estrategia socialista* (2004) en la cual comienza a sentar las bases de un concepto de populismo y *La razón populista* (2005) en la cual este madura habiendo podido realizar una reconstrucción conceptual de los supuestos ontológicos que fundamentan la propuesta. En una segunda etapa se ha comenzado a sistematizar el complejo proceso descrito de construcción de identidades y sujetos políticos, a partir de una lectura crítica-comparativa de los debates mantenidos entre el filósofo y pensadores como Slavoj Žižek, Michael Hardt y Toni Negri.

Resultados y discusión

En el transcurso de duración del periodo de investigación se ha impuesto la necesidad de reconstruir las *bases* sobre las cuales el objeto de investigación se construye. En este sentido se han trazado las principales coordenadas del “giro posmarxista” en el pensamiento del autor, localizables en *Hegemonía y estrategia socialista* (2004). Las revisiones y quiebres con la teoría marxista clásica se desplegaron en torno a la construcción del orden social, la configuración de los sujetos políticos y la estrategia política que se deriva de ello, es decir la concepción totalizante de la sociedad y su determinación económica, la noción de sujeto esencialista y la primacía que la clase obrera adquiere en consecuencia en la lucha política.

Relacionado con esto también se logró reconstruir el postulado que liga el pensamiento del autor con el “posfundacionalismo”. Desde el horizonte abierto por Martin Heidegger con la introducción de la noción de *urgrund* el “fundamento” último de lo social que permitía interpretar esta misma como totalidad será reemplazado por la imagen de una ausencia que a la vez continúa presente en los intentos por fijarla precariamente, los cuales no se neutralizan, si no que por el contrario se buscan a partir de la “institución de puntos nodales”. Que el fundamento continúe presente en su ausencia implica que se opera a partir de un fundamento negativo, *el abismo* es la representación de una abertura radical que es la que hace posible la construcción de puntos nodales de sentido.

Junto con los anteriores aportes conceptuales se logró completar el escenario de condiciones epistemológicas en que el objeto “populismo” se produce. Es así que teniendo presente la distinción entre “lo político” o el nivel ontológico como aquel *momento* instituyente y a su vez destituyente del orden social sedimentado y de “la política” o el nivel óntico como el conjunto de prácticas encargadas de gestionar y organizar el mismo, es que podemos distinguir tres sentidos del concepto populismo en la obra de Laclau: el primero de ellos y asociado con el primer nivel mencionado, es aquel que define al populismo como una “vía real para comprender algo relativo a la constitución ontológica de lo político como tal” (Laclau, 2005, p. 91) en tanto que es en sí mismo “un modo de construir lo político” (Laclau, 2005, p. 11); el segundo asociado con “un ingrediente necesario de la política *tout court*” (Laclau, 2005, p. 185) en tanto que simplifica y dicotomiza el campo social en torno a la demarcación de una frontera entre “nosotros” y “ellos” es decir el “pueblo” y por otro lado el “poder”; y finalmente como lógica de construcción de los sujetos políticos¹.

Se observa que un rechazo a la noción de sujeto como totalidad originaria y fundante, implica el rechazo a las identidades políticas constituidas a priori de cualquier lucha política hegemónica—y aquí el más claro ejemplo lo representa el caso marxista donde la unidad de los *sujetos* se construye en torno a intereses ya previamente determinados por su posición en las relaciones de producción- la anterior reflexión conduce necesariamente a la premisa inmediata acerca del deber que tiene la política por configurar las identidades.

Es en este tercer sentido de populismo donde se ha encontrado la clave para *interpretar la lógica de construcción de identidades*. Se ha logrado identificar su dinámica en

¹ La primera línea que inaugura el prólogo de *La razón populista* establece la importancia de la tematización “Este libro se interroga centralmente sobre la lógica de formación de las identidades colectivas” (Laclau, 2005, p. 9)

sus caracteres esenciales pasando por los conceptos de demanda (como unidad mínima de análisis) significativo vacío, antagonismo y hegemonía.

La unidad mínima de análisis que establece Laclau para analizar esta dinámica, como se ha dicho es la categoría de demanda. Esta, puede atravesar por diferentes fases: inicialmente irrumpe en el espacio social como *pedido* –de un grupo de individuos hacia las instituciones del poder local acerca de una determinada y particular “necesidad”- pero a través de un proceso social esta se complejiza y transmuta en *exigencia* a través de una lógica equivalencial. La frustración de una demanda individual, dice Laclau, “transforma el pedido en una exigencia en la medida en que la gente se percibe a sí misma como detentadora de derechos que no son reconocidos” (Laclau, 2008, p. 25)

Es condición para que la equivalencia entre varias exigencias se despliegue, que estas vayan difuminando el objeto de requerimiento y se agrupen en oposición a un “enemigo” identificado como tal. Este es el quiebre antagónico, gracias al cual las diferencias discursivas son reunidas en una cadena de equivalencias que se presenta frente a un exterior puramente negativo.

Existen varias etapas o niveles de generalidad por los que una demanda puede pasar, el primero de ellos es el espacio interior de la institución, pero también una demanda puede dirigirse a la institución—desde fuera- y hasta puede constituirse contra el mismo orden institucional. “Cuando este proceso ha desbordado los aparatos institucionales más allá de un cierto límite, comenzamos a tener al pueblo del populismo” y aún más explícitamente dice el filósofo “El populismo es a mi entender la forma en que se construye el pueblo como agente histórico” (Laclau, 2008, p. 26-27)

Los objetivos de este agente histórico según la lógica populista se cristalizaran en torno a significantes vacíos, y la generalidad de sus demandas particulares determinará el éxito de su cadena equivalencial. La consecuencia, es que “(...) cada una de las articulaciones posibles al interior de esta matriz estructural conduce a un modo diferente de construir las identidades sociales y a diferentes grados de universalización de sus exigencias” (Laclau, 2008, p. 34)

La particularidad que comparten los tres sentidos anteriormente mencionados del concepto de populismo radica en su carácter formal, en tanto que cualquier articulación de demandas en torno a un significativo vacío que establezca una frontera antagónica en la sociedad podría ser calificada de populista.

El primero de los conflictos que se evidencia en este punto se ve claramente: los dos conceptos a “comparar” (populismo y democracia) se están observando desde dos perspectivas antitéticas: el populismo desde el posfundacionalismo y la “democracia” desde

una óptica apriorística (es decir, se la considera como un concepto sólido y con características ya hechas) El objetivo relativo al establecimiento de una relación con el concepto de democracia debe ser modificado en tanto que no se puede determinar -como se pretendía en la hipótesis- si esta es una relación beneficiosa o perjudicial.

Para el marxismo clásico, los intereses de clase preceden a los procesos representativos, desde las lecturas de Gramsci, Laclau considerara que es solamente a través de la representación que un interés puede ser constituido, en este sentido se desarticula también la idea de que el pueblo es un mero recurso retórico de líderes para buscar el poder.

En este sentido el populismo, en tanto que “produce un pueblo” (*demos*) y constituye a los sujetos en actores históricos es una *condición* indispensable para la existencia de la democracia como tal. La presente conclusión a la que se ha arribado introduce modificaciones al recorrido propuesto en el plan de trabajo original el cual si bien se considera ha sido recorrido de manera integral, presenta ciertas limitaciones.

La aparente falta de normatividad en la teoría del populismo propuesta por Ernesto Laclau se presenta como un nuevo problema a ser abordado y constituye el objeto de la segunda beca de investigación de pregrado en curso.

Bibliografía

LACLAU, Ernesto. (2008) Debates y Combates: por un nuevo horizonte de la política. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E. y Mouffe, C. (2004) Hegemonía y estrategia socialista. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Laclau, E. (2005). La Razón Populista. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bibliografía de referencia

Laclau, E. (1996) Emancipación y diferencia. Barcelona: Ariel.

Laclau, E. (1993). Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo. Buenos Aires: Nueva Visión.

Laclau, E. (1978). Política e ideología en la teoría marxista: capitalismo, fascismo, populismo. México: Siglo XXI Editores.

Laclau, E. (2009) “Populismo. ¿Qué nos dice el nombre?” En Panizza, F. (comp.) El populismo como espejo de la democracia. (pp. 51-71). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Mouffe, C. (2011). En torno a lo político. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Universidad Nacional de Cuyo | Mendoza | Argentina 17, 18 y 19 de octubre de 2018
Mouffe, C. (1999) El retorno de lo político: comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical. Buenos Aires: Paidó.

